

## Plan de Acción Ambiental y Social Correctivo de Drokasa (CAP)

#	<u>Acción</u>	Por quién	Plazo
1.	<p><b><u>Desarrollar los asuntos sociales y ambientales, calidad, y salud ocupacional y declaración de política de administración de seguridad.</u></b>                      Desarrollar una declaración de visión y misión de la Compañía para asuntos sociales (incluyendo prácticas laborales) y ambientales, calidad, y administración de salud ocupacional y seguridad.</p>	<b>Corporación Drokasa</b>	Proporciona copia de declaración de política aprobada para IFC firmada por la más alta dirección de Drokasa en diciembre del 2004
2.			
a)	<p><b><u>Desarrollar e implementar un sistema integrado de manejo para los asuntos sociales y ambientales, calidad, y administración de salud ocupacional y seguridad.</u></b> Establecer un programa de manejo INTEGRADO, sistemático basado en sistemas de manejo internacionalmente reconocidos, tales como ISO 9001-2000. Diseñar el sistema para asegurar el cumplimiento con las regulaciones peruanas y los requerimientos de políticas y pautas de la IFC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la implementación del plan de trabajo y cronograma.</li> </ul>	<b>Corporación Drokasa</b>	Presentación del plan de trabajo de la implementación Noviembre del 2004
b)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los manuales de procedimiento del sistema administrativo corporativo. Los manuales de procedimiento incorporarán requerimientos de sistemas administrativos corporativos y específicos a las instalaciones.</li> </ul>		Presentación de manuales de procedimiento a IFC en noviembre del 2005
3.			
a)	<p><b><u>Administración de Asuntos Ambientales Corporativos.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratar o designar un administrador calificado en asuntos sociales y ambientales, calidad, salud ocupacional y seguridad, para las operaciones corporativas de Drokasa.</li> </ul>	<b>Corporación Drokasa</b>	Completado. La compañía ha designado una persona responsable de coordinar todas las actividades en estas áreas.
b)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Designar profesionales calificados para el puesto de coordinador de asuntos sociales y ambientales, calidad, salud ocupacional y seguridad para cada unidad operativa.</li> </ul>		Completado. La compañía ha designado personal responsable en cada área operativa.

4. a)	<p><b><u>Desarrollar un programa de monitoreo ambiental.</u></b>  Como parte de un sistema de administración integrado para asuntos ambientales y sociales y salud ocupacional y seguridad, desarrollar un plan de monitoreo para calificar el ambiente y señalar fuentes de emisiones aéreas, ruido ambiental, calidad del agua de proceso y agua potable, descargas de aguas residuales de sanitarios y de procesos, descargas no peligrosas y peligrosas de residuos sólidos y líquidos y cualquier otra emisión al medio ambiente. Las medidas también calificarán las condiciones del centro laboral, tales como calidad del aire, ruido, intensidad de la iluminación, estrés por el calor, y otros parámetros en áreas operativas críticas específicas. Los parámetros medidos deben coincidir con aquellos solicitados en el AMR.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar plan de Monitoreo a IFC.</li> </ul>	<b>Corporación Drokasa</b>	Marzo del 2005
b)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el plan de monitoreo ambiental.</li> </ul>		Junio del 2005
5.	<p><b><u>Llevar a cabo un análisis de la situación de las emisiones al medio ambiente.</u></b> Una vez que se ha llevado a cabo el programa de monitoreo, proporcionar a IFC un informe con información cuantitativa; identificar todos los parámetros que no cumplan con los requerimientos de la IFC; preparar un plan de acción correctivo (CAP) describiendo medidas de mejora y la fecha propuesta para completar la implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar informe incluyendo las medidas correctivas propuestas y el cronograma propuesto para implementar las medidas correctivas.</li> </ul>	<b>Corporación Drokasa</b>	Diciembre del 2005
6.	<p><b><u>Llevar a cabo medidas correctivas para que todas las emisiones cumplan con los requerimientos de las pautas de IFC.</u></b> Llevar a cabo todas las medidas correctivas para que las emisiones fuera de cumplimiento cumplan con los niveles requeridos por las pautas de IFC con la excepción de las aguas de proceso de Farminindustria que debe cumplir sólo con los estándares de tratamiento y límites permisibles peruanos.</p>	<b>Corporación Drokasa</b>	Se debe llevar a cabo medidas correctivas de forma gradual, entre diciembre del 2005 y diciembre del 2008
7. a)	<p><b><u>Desarrollar e Implementar un PLAN de sustitución de refrigerante CFC.</u></b> El Perú es signatario del Protocolo de Montreal que exige la sustitución de CFCs.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar un PLAN satisfactorio de retiro paulatino a IFC.</li> </ul>	<b>Corporación Drokasa</b>	Completado

b)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo el plan de retiro paulatino de CFC. La compañía reemplazará 55 unidades (282 tons) en la planta de Farminindustria y 4 unidades (20 tons) en el depósito de Drokasa en Santa Anita. El programa de retiro paulatino y subsecuentes refrigerantes utilizados cumplirán con todas las políticas y pautas de IFC/Banco Mundial. Estos requieren cumplir con el Protocolo de Montreal.</li> </ul>	<b>Corporación Drokasa</b>	Cronograma por fase como sigue: § 2005: 25 unidades más grandes en Farminindustria. § 2006: 25 unidades en Farminindustria. § 2007: 9 unidades en Santa Anita y unidades restantes en Farminindustria.
8.			
a)	<p><b><u>Desarrollar especificaciones técnicas para servicios contratados a terceras partes (ej. transporte, embalaje, etc).</u></b> Desarrollar e implementar especificaciones siguiendo las mejores prácticas internacionales desarrolladas por las Naciones Unidas, para definir los requisitos para cumplir con las Política /Pautas de IFC. Insertar estas especificaciones en todos los contratos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar especificaciones contractuales.</li> </ul>	<b>Corporación Drokasa</b>	Mayo del 2005
b)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir especificaciones técnicas en contratos con servicios de terceras partes.</li> </ul>	<b>Corporación Drokasa</b>	Agosto del 2005
9.			
a)	<p><b><u>Llevar a cabo auditorías de las operaciones y definir brechas entre operaciones existentes y pautas de IFC.</u></b> Esta auditoría debe identificar todas las áreas dentro de cada instalación que no cumple con las política y pautas sobre material peligroso del Banco Mundial/IFC (ej. adecuado almacenamiento de materiales y desechos, adecuada eliminación de desechos, buenas prácticas de mantenimiento de local, etc).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar informe de auditoría, incluyendo medidas correctivas propuestas y cronograma propuesto para la implementación de medidas correctivas.</li> </ul>	<b>Corporación Drokasa</b>	Junio del 2005
b)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eliminar brechas identificadas en la auditoría para cumplir con las pautas y procedimientos de IFC.</li> </ul>		Se debe llevar a cabo medidas correctivas de forma gradual entre junio del 2005 y diciembre del 2008

10.	<b><u>Programas de Seguridad de Vida e Incendios en las instalaciones de operaciones de Drokasa.</u></b> Implementar las medidas de seguridad e incendio requeridas para que cada instalación operativa cumpla con las Pautas de Salud Ocupacional y Seguridad de IFC.	<b>Corporación Drokasa</b>	Diciembre del 2005
11.	<b><u>Preparar y presentar propuesta de formato del informe de monitoreo ambiental anual consolidado (AMR) para ser aprobado por IFC.</u></b> Diseñar y presentar una propuesta de formato de informe de monitoreo anual a IFC. El informe debe ser diseñado para facilitar el entendimiento de IFC del estado de cumplimiento de todas las instalaciones, temas de cumplimiento importantes y fechas de resolución propuestas, y los resultados del establecimiento de actividades de referencia entre las operaciones de la Compañía. El informe debe ser diseñado para brindar la máxima utilidad para la administración de Drokasa e información concisa para IFC.	<b>Corporación Drokasa</b>	Presentar Formulario propuesto a IFC antes de la firma
12.	<b><u>Presentar el informe de monitoreo ambiental anual consolidado (AMR) para ser revisado por IFC.</u></b>	<b>Corporación Drokasa</b>	Recibo de AMR según diseño, en octubre del 2005